



Directora Oriol Quiroga hizo el llamado
Contarán con vehículo de traslado
Jardín 'Sol Naciente' tiene
vacantes de técnicos y
educadoras para 2014

Pág. 3

Pagando más de \$30 millones
Municipio indemniza a
cuatro profesores que
se acogieron a Retiro

Pág. 5

PUTAENDO
Por mal trabajo tirarán
parte de La Bombonera

Pág. 6

LOS ANDES
Subprefecto Richard
Gajardo es nuevo Jefe
Provincial de la PDI

Pág. 6

Con un tope de \$500.000
Aún están vigentes los
proyectos al Fondo de
Iniciativas Barriales

Pág. 7

Llega hoy para tomar el control
Sebastián Rambert es
el nuevo entrenador
de Unión San Felipe

Pág. 14

LOS ANDES
Menores roban en una
camioneta estacionada

Pág. 12

'Viejo Pascuero' no pudo hacer en paz su trabajo

Nueva balacera en la 250 Años impidió una Navidad sin violencia

Cuando Carabineros ingresó a la población para poner orden,
fueron recibidos a pedradas y se desató una estruendosa balacera

Pág. 13



Pág. 8



¡LOS MEJORES DE CHILE!- Goleando 10 a 1 a la U. Católica de Quilicura, estos chicos se coronaron a nivel nacional como los mejores del país en su categoría y disputarán por segunda vez la Serena Cup 2014 en La Serena. Son los nuevos monarcas en el Campeonato de ANFI (Asociación de Fútbol Infantil) en Santiago.

Conocido dirigente deportivo de La Troya cumplirá sueño
'El Rulo' Reinoso Jefe de la Delegación
de San Felipe en el Nacional U-13

Pág. 14



PROPP

Me gustan las narraciones, ya que permiten un lapso de descanso, un relajamiento, una introspección quizás, incluso una crítica de aquello que nos rodea. Entregan la posibilidad de un encuentro con nuestras propias creencias y con las ajenas, una mirada de soslayo al andamiaje discursivo que sostiene nuestra cultura; también permiten un momento de goce, de enajenación o aturdimiento hacia un objeto que obliga a su entendimiento, pero al mismo tiempo confunde con sus formas sinuosas, iluminadas u oscuras, pero siempre difusas e inaprensibles; además, constituye un objeto de placer intelectual, una sustancia de estudio inabarcable que nos carcome los sesos en el ejercicio de justificar nuestras espurias interpretaciones.

Entre quienes se dedican al estudio de las narraciones, o de la literatura para ser más generales, destaca un grupo en particular: el Formalismo ruso. Proponían ellos que lo literario, o la literariedad, consiste en un enajenamiento del lenguaje, un excedente retórico, un surplus con respecto a la cotidianidad de la palabra que aleja al texto literario de cualquier utilidad pragmática, diferenciándolo del uso práctico. El uso diario de la palabra, decían, vacía a ésta de su contenido, perdiendo el hablante la dimensión real de los signos que operan en el momento de construir cualquier enunciado; la literariedad, o el arte, permiten el extrañamiento de los símbolos, complicando los procesos de comprensión ya que, en estética, el proceso de la percepción (decodificación más bien), es un fin en sí mismo.

Interesante propuesta la de los formalistas, pero la entronización del lenguaje como objeto lato de estudio dejó fuera un sinnúmero de elementos que otras escuelas recogieron, relegando a

esta teoría al anaquel de los recuerdos. Lo rescataba de estos rusos es su esfuerzo por sistematizar el estudio de la literatura, de lo que se extrae que hayan sido los primeros en realizar un estudio científico de ésta, además del training teórico dado a algunos intelectuales que a posteriori formaron parte, de manera directa o indirecta, de nuevos esfuerzos de intelectualización de la estética literaria. Tal es el caso de **Vladimir Propp**.

El trabajo de Propp, ecléctico podríamos decir, influyó profundamente a tipos como Levis-Strauss y Barthes, debido a que supo combinar la semiología, la antropología y la incipiente teoría literaria en el análisis de las estructuras que soportaban los relatos populares. Las llamadas 'funciones de Propp' consisten en una sistematización de los 31 puntos recurrentes en toda narración, especialmente en los relatos mágicos orales. Y aunque un análisis minucioso nos indica que no todas estas funciones se presentan en toda narración, muchas de ellas, o sus efectos, siempre se encuentran presentes: alejamiento, prohibición, transgresión, conocimiento, información, engaño, etcétera.

Si consideramos ahora que toda cultura es un entramado de discursos, una red finita pero permeable de relatos que legitiman a quienes la heredan, podríamos partir de las premisas de Propp y analizar la cultura misma y no sólo un producto de ésta como es la literatura. Podríamos acercarnos críticamente a las prácticas que ella impone y filtrarlas por la sabia red de los signos para predecir o entender nuestras propias acciones. Podríamos, como los posestructuralistas, considerar que más que un entramado, la cultura es un relato coherente en sí misma, una ficción poseedora de roles épicos y patéticos,



Profesor Cristóbal Vergara
profesorcristobalv@gmail.com

heroicos y villanescos. Podríamos, en síntesis, considerar la realidad como un conglomerado de funciones, presentes o ausentes, pero siempre existentes en el eco de sus efectos.

Se preguntará usted ¿por qué hablo de esto? La respuesta es muy sencilla: si la realidad es una estructura y su vida está determinada por funciones aislables, tal como lo hizo Propp, usted podría adelantarse a los trances funestos o benévolos que el futuro le depara. Si realiza el ejercicio de considerar su existencia de aquella manera, déjeme preguntar ¿por qué esa angustia navideña? ¿Por qué el derroche camp de las postimerías del año? ¿Por qué su bolsillo y sus tarjetas tiemblan? Piense en su marcha de pingüino por nuestras calurosas calles, en los regalos inalcanzables, en la batalla por la oferta. Para la próxima, compórtese como un ser humano, tómesele con calma y no caiga en la retórica del mercachifle; considere que no es el dinero ni el regalo lo que definirá sus afectos; adelántese y prevenga la tragedia y el lance patético y no se pierda en la pastosidad de un relato predeterminado; simplemente, libérese y cuestione sus acciones para luego dar un paso al lado.

Aunque la literatura está lejos de ofrecer respuestas, al menos nos da algo en lo que pensar. Abraza a su familia y a sus amigos. **¡Felices fiestas!**

Pasando la Navidad

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Pasando la Navidad
Queda el viejito pascuero
Sin regalos sin dinero
Hecho una calamidad.
Queda triste además
Con el saco y sus despojos
Con angustia con enojo
Los juguetes les faltaron
Humildes niños quedaron
Con lágrimas en los ojos.

Pasando la Navidad
No hay renos, no hay trineos
Pero viene el año nuevo
Con mucha desigualdad.
En muchas casas se da
Que el aguinaldo es escaso
No hay carne no hay un vaso
A veces ni convivencias
Y por esa consecuencia
Aparecen los fracasos.



Pasando la Navidad
Día de recogimiento
Se nos viene al pensamiento
La dulce noche de paz.
La hora de la verdad
¿Dónde estaba el cristianismo?
Siempre nos pasa lo mismo
Y quedamos endeudados
Ya estamos acostumbrados
Al maldito consumismo.

Pasando la Navidad
Comienzan las vacaciones
Privados e instituciones
Van buscando libertad.
Muchos viajan más allá
A playas, lagos o ríos
Hay planes muy llamativos
Con pagos a largo plazo
Después de 'tirao' el lazo
Estamos comprometidos.

Al fin queridos lectores
Pasando la navidad
Con mucha tranquilidad
Y sin cometer errores.
Niños y adultos mayores
Salen hoy privilegiados
Más en cuenta se han tomado
Y este es mi dulce deseo
Feliz, prospero año nuevo
Y muy bien aventurado.

'La Alegría del Evangelio'

Carta de Francisco

Cap. 1. N°43

«Santo Tomas de Aquino destacaba que los preceptos dados por Cristo al pueblo de Dios, 'son poquísimos'» Citando a San Agustín advertía que los preceptos añadidos por la Iglesia posteriormente deben exigirse con moderación, 'para no hacer pesada la vida de los fieles' y convertir nuestra religión en una esclavitud, cuando "la misericordia de Dios quiso que fuera libre".

Esta advertencia, hecha varios siglos atrás, tiene una tremenda actualidad. Debería ser uno de los criterios a considerar a la hora de pensar una re-

forma de la Iglesia y de su predicación que permita realmente llegar a todos.

Comentario.

Me tomé la licencia, por ser el último comentario del año, de saltarme del evangelio a la carta del 'compañero Francisco', el cual dentro de esa sabiduría práctica del jesuita, nos llama a preocuparnos de lo importante dentro del evangelio y dejar de lado los accesorios que muchas veces no nos dejan ver lo fundamental.

El color del vestido de la Virgen de Andacollo, que tema más profundo. La Misa debería ser a las 7 y no a las 8, profundo dilema.

Tenemos tantos accesorios que a veces ellos no nos dejan ver al prójimo, al cual estamos llamados a servir. Al término de un año se revisan las cosas que no se hicieron o que no se hicieron bien para enmendar rumbos al siguiente.

Para el próximo año, haber si sabemos buscar lo importante: 'los pies en la tierra y sin mirar el cielo y mirar al lado, donde esta nuestro prójimo'. Y también haber si aprendemos a mirar bien: 'la cruz, el crucificado y la madre del crucificado', lo demás es accesorio. **Feliz Navidad. Estanislao Muñoz.**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
26-12-2013	24.114,97	26-12-2013	23.294,56
25-12-2013	24.112,08	25-12-2013	23.291,56
UTM	Diciembre-2013	40.772,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Jardín Infantil Sol Naciente abrió proceso para contratación de educadoras y Técnicos

Un llamado a presentar sus antecedentes profesionales a educadoras y técnicos en párvulo, realizó el martes la Directora del Jardín Infantil Sol Naciente, Oriel Quiroga, ubicado en Villa 250 Años, ya que se

abrió un proceso de postulación para contratación y replazo. Según explicó la directora, actualmente las funcionarias del jardín infantil cuentan con bastantes beneficios, entre los que destacan que un vehículo

las traslada al establecimiento en las mañanas y las retira en las tarde, lo que ha sido destacado por las educadoras, luego de los hechos que se produjeron hace unas semanas en la villa.

«Nos hemos sentido absolutamente acompañadas, hemos sentido todo el apoyo de parte de nuestro Alcalde Patricio Freire, el Director de la Daem y el Administrador Municipal, se han acercado hasta allá, han visitado el jardín, se han hechos mejoras, ahora se está construyendo un portón que da a la media luna, que lo utilizaríamos en caso de alguna eventualidad como la sucedida anteriormente», dijo la directora, luego de los hechos registrados hace un tiempo. En tanto, el Alcalde Patricio Freire, recordó el trabajo que se viene realizando en este sector desde el comienzo de su administración y también con los jardines infantiles.

«Desde que asumimos

el municipio, hemos estado cerca de los jardines infantiles, viendo qué necesitan y hoy con los que son Vía Transferencia de Fondos estamos llegando a un acuerdo en el tema laboral y en el jardín infantil de Villa 250 Años estamos haciendo algunos trabajos en beneficio de los niños y de las educadoras del jardín», dijo el jefe comunal.

El jardín infantil contratará dos profesionales de manera estable y necesita dos para replazo en el mes de febrero, ya que en esa fecha se atenderá solamente a los niños cuyas madres deben dejarlos por motivos de trabajo, y serían solo unos 23 o 25 pequeños. Es por eso que las personas interesadas en participar del proceso deben dejar su curriculum directamente en el jardín infantil, donde serán entrevistadas por la directora.



VAMOS A ESTUDIAR.- Un llamado a presentar sus antecedentes profesionales a educadoras y técnicos en párvulo, realizó el martes la Directora del Jardín Infantil Sol Naciente, Oriel Quiroga, ubicado en Villa 250 Años.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado	Mín. 12° C Máx. 32° C	☀
Viernes	Despejado	Mín. 11° C Máx. 33° C	☀
Sábado	Despejado	Mín. 12° C Máx. 34° C	☀
Domingo	Despejado	Mín. 12° C Máx. 32° C	☀

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol 1662-2012, caratulado "**SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA SANTA ELSA LIMITADA**" por resolución 03 Diciembre de 2013, se ordenó notificar por avisos demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Scotiabank Chile en contra de doña **Juliana Alejandra Rodríguez Martínez**, Rut 10.521.732-3, relacionadora pública, con domicilio en Carretera General San Martín Kilómetro veinticinco y medio de la Comuna de Colina, como aval y codeudora solidaria de la Sociedad Agrícola Santa Elsa Limitada, por adeudar Pagaré en Cuotas (Con cobertura Fogajín - Corfo N° 625-4300027-8, por la suma de \$175.000.000.- por concepto de capital, suscrito por los obligados Sociedad Agrícola Santa Elsa Limitada, Rut 76.009.610-5, como deudora principal, representada por don Yusef Rodríguez Guerrero, Rut 5.746.751-7 y en contra del mismo don Yusef Rodríguez Guerrero, por sí, como aval y codeudor solidario, con fecha 12 de Agosto de 2008, pagadero el capital e intereses en 8 cuotas anuales, venciendo la primera de ellas con fecha 10 de Noviembre de 2009, por la suma de \$17.762.500.- y la cuota N° 8 con vencimiento el 10 de Agosto de 2016 por \$31.279.463.-. La obligación devenga un interés de 0,72% mensual vencido y conjuntamente con pago de cada cuota se obligó a pagar la comisión legal del 2% anual sobre el saldo de capital acogido a la Cobertura Fogajín, que cauciona este crédito con tasa de 50% sobre el saldo del capital adeudado. En caso de mora la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional y el Banco puede exigir el pago total de sumas adeudadas considerándose la obligación como de plazo vencido. Se interpuso esta demanda también en contra de Inmobiliaria Calafquen Limitada, Rut 76.139.910-1 y en contra de la señalada doña Juliana Alejandra Rodríguez Martínez, ambos como avales y codeudores solidarios, constituidos por escritura pública de fecha 01 de Agosto de 2008, otorgada en la Notaría Pública de San Felipe de don Alejandro Sepulveda Valenzuela. De acuerdo a lo que se indica en esta demanda ejecutiva, los ejecutados no pagaron la cuota anual que vencía el 10 de Noviembre de 2012, por lo que Banco hace exigible total de la deuda la que alcanza a esa fecha, por concepto de capital a \$145.833.000.- más intereses pactados y moratorios hasta pago efectivo, más comisión de 2% anual sobre el saldo de capital acogido a la cobertura Fogajín y costas. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por sumas indicadas más intereses, más comisión de 2% anual sobre el saldo de capital acogido a la cobertura Fogajín, y costas. Ejecutada Sociedad Agrícola Santa Elsa Limitada, debidamente representada, como deudora principal y don Yusef Rodríguez Guerrero, por sí, y en representación de la sociedad Inmobiliaria Calafquen Limitada, ambos avales y codeudores solidarios, se encuentran notificados de esta demanda ejecutiva y se ordenó notificar y requerir de pago a ejecutada doña Juliana Alejandra Rodríguez Martínez, en su calidad de aval y codeudora solidaria de la sociedad deudora principal por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a ejecutada indicada y requiero de pago. Demás antecedentes en juicio indicado. Secretaria.

23/3

NOTIFICACIÓN

Juzgado Civil de San Felipe, con fecha 22 julio 2013 causa rol C-2590-2013, SERVICIOS GEA LIMITADA, Rut 78.591.180-6, domiciliada calle San Martín 326 San Felipe, interpuso demanda contra SISTEMA DE BIOGASES, BIONERSIS LTDA., hoy BIONERSIS S.A. Rut N° 76.435.140-0, representada por GUY BERNARD ANGEL AUBERTIN, Rut N° 23.779.343-9, domicilio desconocido, solicitando resolución de contrato de compraventa de gas metano, contra la sociedad. Con fecha 3 de diciembre de 1997, Sociedad de Servicios Gea Limitada y Sistema de Biogases, Bionersis Limitada, actualmente "Bionersis S.A.", suscribieron escritura pública compraventa de gas metano en vertedero.- Servicios Gea Limitada, dedicada a la actividad de disposición final de residuos sólidos y propiedad del "Vertedero La Hormiga" ubicado en San Felipe, vendió a Bionersis el gas metano que se genera en el vertedero, con la finalidad de que ésta lo transforme en otros gases que no tengan efectos nocivos de los llamados "gases de invernadero"; todo ello conforme a normas del protocolo de Kioto.- La cláusula Cuarta de escritura pública de compraventa fijó el precio en la suma de \$ 228.719.984.- a pagar siguiente forma: a) un 25% del precio total, o sea, \$ 57.179.996.- pagados con fecha 15 de diciembre de 2007; b) un 25% del precio total, ascendente a \$ 57.179.996.- pagados con fecha 29 de febrero de 2008; y, c) un 50% del precio total, y última cuota, equivalente a 5.901,45 Unidades de Fomento, a pagarse a más tardar el 31 de enero de 2012.- El comprador, no pagó la última cuota del precio, con vencimiento al 31 de enero de 2012, equivalente a 5.901,45 unidades de fomento. Bionersis, no cumplió la obligación principal del contrato, como es el pago total e íntegro del precio de la compraventa en el plazo estipulado.- Además del incumplimiento contractual de pago total e íntegro del precio en el plazo estipulado, Bionersis S.A., desapareció del lugar dejando abandonadas las faenas, causando serios perjuicios a la demandante.- La obligación fundamental del vendedor es la entrega de la cosa vendida. Obligación que se cumplió a cabalidad pues los compradores estaban en la propiedad consumiendo el gas metano vendido para cuyo efecto construyeron las instalaciones necesarias. Hubo en consecuencia entrega material del gas metano vendido.- El comprador, a su vez, tiene la obligación principal de pagar el precio convenido.- Esta obligación no fue cumplida por el comprador, pues no hizo el pago a que estaba obligado según contrato fecha 31 de enero de 2013.- Art. 1545 del Código Civil, da fuerza de ley al contrato legalmente celebrado por las partes.- La obligación de pago del precio es una obligación principal del comprador, razón por la que el no pago genera la resolución del contrato de compraventa, conforme al art. 1877 inciso 2° del Código Civil. Prórroga de competencia a tribunales de San Felipe: cláusula Octava escritura compraventa. Se solicita al tribunal que se declare que se declare resuelto contrato de compraventa gas metano suscrito el tres de diciembre de dos mil siete ante Notario Público de San Felipe; Que se levanten y dejen sin efecto cualquier prohibición o gravamen que sea consecuencia del contrato de compraventa que se ha resuelto y dejado sin valor; y, al pago de las costas del juicio.- Resolución: San Felipe, veintitrés de Julio de dos mil trece. A lo Principal: Traslado.- Al Primer Otrosí: Por acompañados documentos en la forma señalada.- Al Segundo Otrosí: Tráigase a la vista causa indicada: En cuanto a notificación conforme al artículo 54 del C.P.C.: Se resolverá en su oportunidad.- Al Tercer Otrosí: Téngase presente.- Resolución: San Felipe, doce de Noviembre de dos mil trece. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. María Andrades Fernandez. Secretaria subrogante.-

95.1 FM
RADIO 10
En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

Ya no hay tiempo para quien pretenda organizar un evento de este tipo: Provincia de San Felipe no considera mega fiestas de Año Nuevo

Tal parece que atrás quedó el boom de las productoras que organizaban mega eventos en la provincia de San Felipe con motivo de la llegada del nuevo año. Si bien reportaron en su momento buenos dividendos, ya en los dos últimos años las ganancias no ameritaban el esfuerzo que implica una fiesta con más de 500 asistentes. Quizás por ese motivo, este año no se contempla uno o más mega eventos para recibir el 2014 y salvo las fiestas de locales nocturnos establecidos, todo hace parecer que este año se celebrará en casa.

Mientras en Llay Llay sólo está contemplado un evento de juegos pirotécnicos, el que ya cuenta con la autorización de la autoridad fiscalizadora de Carabineros, en el resto de la provincia no se consideran fiestas masivas. Así al menos lo dio a conocer la Gobernadora Provincial Patricia Boffa, quien señaló que a la Gobernación de San Felipe no llegó ninguna solicitud para la realización de mega fiestas.

«Para realizar un evento masivo de fin de año, o en cualquier otra fecha, es la Gobernación la que entrega la debida autorización, la que depende de los informes favorables de Carabi-



LECTO FOTO: Patricia Boffa, Gobernadora Provincial de San Felipe.

neros, Bomberos y Autoridad Sanitaria. Pero a nuestro despacho, no ha llegado ninguna solicitud, por lo que no habría contemplada ninguna actividad de ese tipo en la provincia de San Felipe», manifestó la gobernadora.

Añadió la autoridad que si alguna productora decidiera a estas alturas realizar un evento masivo, ya sería imposible entregarle la autorización correspondiente, ya que no hay tiempo suficiente para la elaboración de los informes pertinentes y así, proceder a su desarrollo. A nivel del Valle de Aconcagua y si de actividades de lanzamiento de fuegos artificiales, la autoridad fiscalizadora de Carabineros informó que se han autorizado eventos en Llay Llay, Los Andes, San Esteban, Jahuel y Rinconada.

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras San Felipe (Ex 2°), causa caratulada "Instituto de Desarrollo Agropecuario con Cooperativa Campesina Valle de Putaendo", Rol C-19906-2003, decretó remate para el día 16 de enero del 2014, a las 11:00 horas, respecto de dos inmuebles: 1) Lote N° UNO, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 204 N° 179 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-28, comuna Putaendo. Mínimo posturas \$1.984.560.- 2) Lote N° DOS, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 205 N° 180 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-27, comuna Putaendo. Mínimo posturas será \$3.030.955.-. El precio deberá pagarse al contado y consignarse en cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del tribunal dentro del 5 día hábil siguiente al remate. Todo postor que no sea ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, en Vale Vista bancario a la orden del Tribunal o depósito en cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaria.

Municipio de San Felipe indemniza a cuatro profesores que se acogieron a retiro

Más de 30 millones de pesos pagó la mañana del martes la Municipalidad de San Felipe, a cuatro profesores de la comuna, como indemnización al acogerse a Retiro tras 40 años de docencia en establecimientos de la comuna. Según dijo el Alcalde Patricio Freire, se trata de un compromiso que se mantenía con estos profesionales de la educación y que se pudo concretar luego que el municipio gestionara ante el Ministerio de Educación, un préstamo para cancelar esta indemnización y así, proceder estos docentes a su retiro voluntario.

«Estamos muy contentos de que estos recursos hayan llegado después de golpear varias puertas en el Ministerio de Educación, hablando en la Subsecretaría y viendo de qué forma podían llegar a buen tiempo al Municipio de San Felipe, para hacer

pago de esta indemnización a cuatro profesores que se acogen a retiro», manifestó el Alcalde Freire.

El jefe comunal manifestó que estos docentes han sido un gran aporte a la educación pública de San Felipe y el país, calificándolos de '**profesores de excelencia**', a quienes agradeció por su entrega y profesionalismo, así como al Ministerio de Educación, «por esta gestión rápida y exitosa que se hizo».

Se trata de los profesores María Carreño Molina, **Nelson Castillo Farías**, **Ana María Mancilla** y **Marina Quezada**, quienes luego de una destacada trayectoria docente, este año 2013 dejaron de ejercer la docencia, acogiéndose a su Retiro.

LARGA TRAYECTORIA

«Los recursos llegaron en un día muy especial, un 24 de diciembre, como regalo de Navidad, así que estamos muy felices de haber cumplido una vez más con la educación pública municipal. Creemos que así se puede avanzar en saldar la deuda que existe con los profesores de la comuna», manifestó la autoridad.

Ana María Mancilla, Profesora de Inglés con 40 años de ejercicio docente, lamentó que el municipio haya tenido que endeudarse para cancelar este compromiso, manifestando a su vez que en su caso, ella realizó prácticamente toda su carrera pedagógica en el Liceo Corina Urbina, establecimiento donde ella también se formó y al que espera seguir aportando, ahora en un plano diferente.

«Yo estuve apenas un año fuera de mi colegio,



UN ADIÓS.- El alcalde Patricio Freire, junto a tres de los cuatro profesores indemnizados tras acogerse a retiro.

empecé a los 18 años a trabajar, me reintegré con nueve horas y terminé con horario completo, pero después cuando tuve a mis hijos, tomé 20 horas, que son con las que voy a jubilar. Así que he estado 40

años en el mismo colegio, el que me dio la educación y por lo tanto, ha sido una mano de vuelta, con mucha alegría y con mucha dedicación», expresó la profesora.

Según se informó, en el

caso de Marina Quezada, esta se encuentra con licencia médica, por lo que este jueves se procederá a hacer el pago correspondiente por concepto de indemnización por retiro voluntario.

ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Demolerán parte de las obras de La Bombonera tras denuncia de trabajos mal realizados

PUTAENDO.- Luego de recibir una denuncia formal, el Departamento de Obras de la Municipalidad de Putaendo notificó a la empresa que construye el nuevo complejo deportivo La Bombonera, que debe paralizar las obras y proceder a la demolición de varios trabajos luego de corroborar una grave denuncia recibida en los días anteriores. Mauricio Quiroz, Alcalde (S) de Putaendo, confirmó a **Diario El Trabajo** que la semana pasada el Alcalde Guillermo Reyes recibió la denuncia sobre algunas irregularidades en la construcción de la nueva bombonera y que incluso esos trabajos ponen en riesgo la seguridad de quienes ocuparán las dependencias a futuro.

Quiroz Chamorro señaló que fue visitado el lugar y pudieron corroborar que efectivamente la denuncia es verídica, por lo que solicitaron un informe detallado al Departamento de Obras y a Secplac, entidades

que no tan sólo ratificaron los inconvenientes, sino que incluso sugirieron y solicitaron formalmente la demolición de parte de la construcción que presentan serias irregularidades.

Quiroz dijo que con estos antecedentes, este lunes procedieron a la paralización de las obras y que la empresa constructora reconoció las falencias y despidió en forma inmediata al jefe de obras por su directa responsabilidad en cuanto a los trabajos mal realizados, además de solicitar la concurrencia de un equipo de profesionales para revisar los trabajos ya hechos y quienes también confirmaron que deberán demoler parte de las obras.

La autoridad comunal dijo que los cerca de 15 trabajadores fueron despedidos y que la municipalidad solicitará a la empresa que se les paguen los finiquitos lo antes posible y que sean recontractados, pues no son los responsables de los ma-

los trabajos realizados, agregando que incluso la fiscalización detectó serias faltas de seguridad hacia los trabajadores y las obras de ejecución, junto con ello Mauricio Quiroz adelantó que están muy preocupados por el futuro laboral de los trabajadores, para lo cual ya hay gestiones con la empresa constructora.

Mauricio Quiroz reconoció que en este sentido también falló la fiscalización por parte del municipio, lo que obligará a nuevas medidas para evitar que estos graves hechos sean conocidos a través de denuncias de terceros y no de entidades fiscalizadoras del municipio.

Entre las denuncias que recibieron las autoridades, se tomó conocimiento que el jefe de obras de la empresa ordenaba a los trabajadores locales que debían realizar una mezcla con ocho paladas de ripio, ocho paladas de arena y sólo una palada de cemento, por lo que el municipio está solicitando an-



El Departamento de Obras de la Municipalidad de Putaendo notificó a la empresa que construye el nuevo complejo deportivo La Bombonera, que debe paralizar las obras y proceder a la demolición de varios trabajos luego de corroborar una grave denuncia recibida en los días anteriores.

tecedentes a especialistas sobre el porcentaje de las mezclas antes indicadas, lo que dejaría en evidencia que el responsable de los malos trabajos realizados era directamente el jefe de obras de la empresa constructora, que fue despedido en forma

inmediata.

Quiroz dijo que esto originará un eventual atraso de 15 a 20 días de acuerdo a los plazos previamente fijados, pero que no importa el tiempo de demora, sino que la obra sea bien terminada y con la seguridad que co-

rresponde para la comunidad que ocupará el futuro Complejo Deportivo La Bombonera.

Obispo Contreras respaldó a Parroquia de Rinconada de Silva en conflicto con serranía.

Patricio Gallardo M.

Se trata de Subprefecto Richard Gajardo:

Experto en Inteligencia es el nuevo Jefe Provincial de la PDI

LOS ANDES.- El Subprefecto **Richard Gajardo**, asumió como nuevo Jefe de la Prefectura Provincial de la PDI de Los Andes en reemplazo del Subprefecto Nelson Loezar Leopold, que se acogió a Retiro. El nuevo Jefe de la PDI andina, asumió su cargo en una ceremonia efectuada en el Centro Cultural de Los Andes.

Gajardo dijo sentirse

honrado por la destinación que hizo el alto mando, «ya es una prefectura estratégicamente muy importante a nivel país, como es un desafío constante en el tema fronterizo, por lo tanto me llena de orgullo el hecho que se me haya considerado y mis expectativas están puestas en sumarme a este equipo de hombres y mujeres que conforman la Policía de Investigaciones en

esta jurisdicción por estar al servicio de nuestra comunidad y generar las confianzas para que ciudadanía sepa que cuenta con una policía comprometida, transparente y cercana».

El Subprefecto Gajardo apuntó que Los Andes se ha destacado siempre por ser una prefectura con mucho movimiento migratorio, «y por consiguiente hay delitos que están asociados a esos

movimientos y la institución ha determinado la decisión de potenciar esta prefectura con el personal adecuado e idóneo para dar abasto a los requerimientos».

En cuanto a su carrera profesional, el Subprefecto dijo que proviene de la prefectura Sur en Santiago, «pero además soy especialista en Inteligencia y profesor institucional».



EXPERTO EN INTELIGENCIA.- El Subprefecto Richard Gajardo, asumió como nuevo Jefe de la Prefectura Provincial de la PDI de Los Andes en reemplazo del Subprefecto Nelson Loezar Leopold, que se acogió a Retiro.



**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Todavía se pueden postular proyectos al Fondo de Iniciativas Barriales

El Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, Pablo Silva, señaló que todavía se están recibiendo proyectos para el Fondo de Iniciativas Barriales, que permite optar a fondos por un tope de 500.000 pesos por organización o junta vecinal. El profesional señaló que si bien se esperaba desarrollar todo el proceso de postulación, selección, adjudicación y ejecución de proyectos este 2013, el paro de los funcionarios municipales obligó a posponer esto hasta el 2014, ya que en cualquier

caso, habría sido muy difícil realizar todas las etapas este año, considerando que la rendición de los proyectos también se hubiese tenido que desarrollar y los plazos hubiesen sido muy acotados.

De esta manera, el municipio dispuso aplazar el proceso hasta 2014 y en el mes de enero está contemplado realizar una instancia de asesoría a las organizaciones postulantes, para que puedan mejorar sus proyectos y de esa manera, cumplir con los requisitos solicitados y optar a los fondos que se están ofreciendo.

«El mes de enero será de asesoría, en febrero se harán las evaluaciones y en marzo las adjudicaciones, así que le hacemos un llamado a todos los vecinos porque se va a abrir nuevamente el proceso de recepción de proyectos, para que las organizaciones nos hagan llegar sus iniciativas», manifestó Silva. Hasta el momento se han recibido 40 proyectos, los cuales están totalmente revisados y en carpeta, pero se espera que esa cifra aumente en los próximos días.

«Nosotros queremos que lleguen unos 40 proyec-

tos más, para que de esa manera podamos cumplir con nuestra proyección de 60 proyectos admisibles, se pueden postular todas las iniciativas barriales que los vecinos estimen convenientes. Desde equipamiento para sedes comunitarias e incluso, en el caso de los skaters que recientemente inauguraron su pista en Alameda Yungay, pueden postular a fondos para realizar algún encuentro o competencia», señaló Silva.

Reiteró que el monto máximo del FIB es de 500.000 pesos, por lo tanto, se pueden desarrollar



Pablo Silva, Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe.

iniciativas que favorezcan a los barrios u organizaciones, como son actividades o compra de equipamiento básico para sus sedes o la realización de paseos.

Como parte de una asamblea a nivel mundial:

‘Testigos de Jehová’ participarán en encuentro regional

LOS ANDES (25/12/2013).- Los ‘Testigos de Jehová’ han comenzado por todo el mundo sus asambleas anuales año 2013 y en la Quinta Región, han ini-

ciado una campaña para invitar a todos los que deseen asistir. Los ‘Testigos de Jehová’ están convencidos que el positivo mensaje y las sugerencias prácticas que se

presentaran, le serán de mucho beneficio para todos los que asistan.

El título de las asambleas de este año es ‘La Palabra de Dios es la Verdad’

basada en las palabras de Jesús registradas en Juan 17:17, además se presentaran dos obras dramáticas que destacarán las lecciones aprendidas de dos relatos



Los ‘Testigos de Jehová’ han comenzado por todo el mundo sus asambleas anuales año 2013 y en la Quinta Región, han iniciado una campaña para invitar a todos los que deseen asistir.

bíblicos y se llevara a cabo en el Estadio Bicentenario Lucio Fariña Fernández, Calle Bulnes 895 de Quillota y tendrá lugar los días viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de diciembre de 2013 comenzara las 9:20 horas, durante los tres días. Y cada día llevara por tema las palabras de un pasaje bíblico. Pueden asistir todas las personas, ya que la entrada es gratuita y no se hacen colectas de ningún tipo.

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA. ESTUDIO JURÍDICO



DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
COMPAÑÍA LIMITADA

FONO: 2505015
asesorialegal@dva.cl
www.dva.cl

Área Jurídica - Comercial :

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

SALINAS 348, OF. 203 - 2° PISO SAN FELIPE

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



RESTAURANT
CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe

Sanfelipeños sacudieron las redes en la Final del ANFI 2013: Peques del 'Fortaleza de Aconcagua' arrancaron de Santiago con 4 Copas

Las decenas de clubes de fútbol infantil que participaron este año en el Campeonato de ANFI (Asociación de Fútbol Infantil) en Santiago, han tenido que doblar rodillas ante la supremacía de nuestros chicos sanfelipeños, ya que la Escuela de Fútbol Fortaleza de Aconcagua, este sábado arrancaron con el título de Campeones 2013 en sus respectivas categorías.

«Jugamos con las filiales de los clubes de Santiago y con cinco categorías fuimos campeones, propiamente en la categoría 2002, que ganamos la Final 10 a 1 y salimos segundos con la Categoría 2004 y 98 y con los puntajes de las categorías 97 y 2001 nos ganamos el segundo lugar en la General», señaló a **Diario El Trabajo** Ma-

rio Vilches, profesor y creador de la Escuela de Fútbol Fortaleza de Aconcagua.

«Fue un sueño, nos trajimos cuatro copas y el Premio al Goleador, que fue ganado por Álvaro Concha. Viajamos con dos buses llenos, mas una caravana de diez autos de atrás más 200 personas alentando a nuestra Escuela, demostrando que podemos crecer jugar bien y representar a San Felipe sin dejar de lado la parte formativa que junto con la competitiva, nos dio una experiencia maravillosa», agregó Vilches.

Los protagonistas son unos 70 chicos, donde todos tuvieron su oportunidad para aprender a jugar fútbol, los gastos por los buses de los pequeños, ha corrido, según reportó

el dirigente, por el propio Alcalde Patricio Freire.

Hubo goleadas; tiros de Penalti; zambullidas espectaculares de los jóvenes arqueros y hasta apoderados que corrieron como locos cuando sus hijos anotaron, fue una 'Final de Infarto' en donde locales y visitantes, debieron aplaudir el talento y los goles de nuestros pequeños peloteros.

«Debemos agradecer, todos nosotros, a Francisco Aracena y Roberto Parra, fieles colaboradores de nuestro proyecto y a todos los papás de los niños, ellos son una máquina de entusiasmo que siempre apoyan a los pequeños en todas partes», puntualizó el fundador de la Escuela de Fútbol Fortaleza de Aconcagua.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



LOS MEJORES.- Los jóvenes de la Categoría 97-97, muestran a las cámaras de a **Diario El Trabajo** las cuatro Copas ganadas en el Nacional de ANFI 2013.



SÓLO CALIDAD.- Categoría 2004, ellos son los Subcampeones nacionales del ANFI 2013 que culminó este sábado en Santiago.



LOS SUBCAMPEONES.- Los jóvenes de la Categoría 1998, quedaron de Subcampeones nacionales por goles.



LOS CAMPEONES.- Goleando 10 a 1 a la U. Católica Quilicura, estos chicos son los mejores del país en su categoría y disputarán por segunda vez la Serena Cup 2014 en La Serena.



TERCER LUGAR.- Aquí tenemos a los peques de la Categoría 2000-2001, quienes quedaron de terceros a nivel nacional.

**ATRÉVETE
A CRECER**
NOSOTROS TE APOYAMOS

Si quieres crear o desarrollar tu negocio, acércate a los Centros **Chile Emprende**, aquí encontrarás:

- Orientación y diagnóstico
- Plan de Trabajo
- Asesoría y Capacitación

VISÍTANOS EN SAN FELIPE
Condell 91.
Teléfono: 034-229 2002

www.chileemprende.cl





Entregan Fondos Capital Semilla a Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar

En una ceremonia realizada en el Centro Comunitario de Putaendo la tarde del lunes pasado, se procedió a la entrega de los Fondos del Capital Semilla a las mujeres pertenecientes al Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. Estos fondos se entrega

cada año, tras un convenio firmado entre la Municipalidad de

Putando y Sernam, que se renueva todos los años.

Este año por convenio establecido la municipalidad aporta \$1.200.000 y Sernam por su parte 1.800.000 y

en esta oportunidad la Municipalidad de Putaendo realizó un aporte complementario de \$2.000.000, que irán en beneficio de las mismas usuarias que postularon a los proyectos y el aporte municipal asciende a \$3.200.000.



Ellas son parte de las mujeres que recibieron recursos de los Fondos del Capital Semilla a las mujeres pertenecientes al Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. (Foto Patricio Gallardo M.)

95.1 FM

RADIO 10

En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

**Somos programación en vivo
durante 15 horas cada día**

95.1

Frecuencia Modulada

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

Encuestadora social pide aclarar dichos del alcalde (S) sobre falsas encuestadoras

PUTAENDO.- La encuestadora **Anyelin Muñoz Vergara** solicitó a **Diario El Trabajo**, clarificar la información entregada por el Alcalde (S) Mauricio Quiroz en cuanto a la presencia de lo que calificó como falsas encuestadoras. Muñoz dijo que la autoridad debió haberse informado un poco mejor, pues un sólo caso, en alusión puntualmente a lo ocurrido en Granallas, era un hecho aislado donde asegura que esa familia se confundió y malinterpretó lo que ellos están haciendo, pues son un grupo de encuestadores sociales que prestan servicios a la Universidad de Chile a través de la Unidad de Microdatos pertenecientes a la Facultad de Economía y Negocios y que desde hace un mes se encuentran recorriendo la comuna para realizar la encuesta Casen, que define las políticas sociales del país y por ende, de la

comuna.

Anyelin Muñoz señaló que ellos reciben la información que efectivamente obliga a consultar por determinadas viviendas con algunas características especiales y que portan una credencial con su cédula de identidad e indicó que la respuesta de los vecinos de Putaendo ha sido muy positiva, pues todos saben la importancia que tiene la encuesta Casen y que lo ocurrido en Granallas sólo fue un malentendido, lo que les ha generado un enorme daño, pues cuando se habla de no entregar información a 'falsos encuestadores' se está dañando el trabajo que están realizando y que es importante para la sociedad, agregando que el Departamento Social de la Municipalidad de Putaendo debía estar en conocimiento que en Putaendo se estaba realizando la Encuesta Casen y que le parece sorprendente que el Alcalde (S)

no haya sido informado de esta situación, pues aseguró que es de público conocimiento y esta encuesta se había difundido por muchos medios, incluida la televisión y que además la municipalidad debe saber las fechas en que se desarrolla esta encuesta, por lo que solicitó al Alcalde (S) Mauricio Quiroz que de explicaciones por sus apresurados dichos que les están generando un serio inconveniente a los encuestadores sociales que deberán seguir recorriendo la comuna realizando esta importante encuesta.

ENCUESTA CASEN

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, es realizada por Ministerio de Desarrollo Social con el objetivo de disponer de información que permita:

Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especial-



SON LEGÍTIMAS.- La encuestadora Anyelin Muñoz Vergara solicitó a **Diario El Trabajo**, clarificar la información entregada por el Alcalde (S) Mauricio Quiroz en cuanto a la presencia de lo que calificó como falsas encuestadoras.

mente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos. En particular, estimar la magnitud de la pobreza y la distribución del

ingreso; identificar carencias y demandas de la población en las áreas señaladas; y evaluar las distintas brechas que separan a los diferentes segmentos sociales y ámbitos territoriales.

Evaluar el impacto de la política social: estimar la cobertura, la focalización y

la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares, según su nivel de ingreso, para evaluar el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.

Patricio Gallardo M.

CHAYA 2014
Ilustre Municipalidad de San Felipe
La Comuna de Todos

7 al 11 DE ENERO

VEN Y DISFRUTAR DE 5 NOCHES INOLVIDABLES CON MUSICA EN VIVO, DANZA, MUCHAS SORPRESAS Y DEGUSTAR EN LOS STAND DE COMIDAS PREPARADOS PARA TI Y TU FAMILIA.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl

Obispo Contreras respaldó a Parroquia de Rinconada de Silva en conflicto con serranía

PUTAENDO.- El Obispo de la Diócesis de Aconcagua, **Cristian Contreras Molina**, entregó todo su respaldo a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva y al Padre Ricardo Gómez, en relación al conflicto que se ha generado con la serranía del sector, luego que se solicitara la regularización de los terrenos donde se encuentra emplazada la Ermita de los Baños del Parrón.

Contreras conversó con **Diario El Trabajo** luego de finalizar las confirmaciones realizadas el domingo en la parroquia de Rinconada de Silva y en relación al tema en cuestión,

dijo que lo que la Iglesia desea es que ese lugar siga siendo lo que siempre ha sido, un lugar de encuentro para la fe y la oración en torno a la Virgen del Carmen y un lugar donde también donde se recuerde a todos aquellos que por más de 100 años han peregrinado hasta ese hermoso lugar.

El Obispo Contreras señaló que la Iglesia quiere acentuar la identidad de ese lugar y que siga perteneciendo a todos los creyentes del Valle de Aconcagua y en especial de Rinconada de Silva y que no se convierta en otra cosa, agregando que hoy, buscar la regularización de los terrenos de ese lugar, no es regularizar los

terrenos ni para el obispo ni para el cura de Rinconada, pues es un lugar que pertenece a la cultura religiosa, al pueblo y a todos quienes por años caminaron para honrar a la Virgen del Carmen, pues aseguró que hoy está en juego la tradición y la fe religiosa popular.

«Mi llamado como pastor es a un entendimiento recíproco con quienes dirigen la serranía, nosotros no hemos buscado conflicto alguno ni tampoco lo queremos tener, lo único que queremos es defender ese lugar, ya que un atentado a ese lugar es un atentado a la fe religiosa de los lugareños y del pueblo y lo ideal es que esto tenga una legalización

y se escriture a nombre de la iglesia y cuando hablo de la Iglesia, hablo de la iglesia y sus fieles, de la gente de Rinconada de Silva, por lo que hoy reitero que todos los párrocos tienen mi respaldo y en especial el padre Ricardo tiene todo mi respaldo junto con esta parroquia que hoy está dando para resguardar la Ermita de los Baños del Parrón», señaló el religioso.

El Obispo se encontró en la plaza de Rinconada de Silva con el Alcalde Guillermo Reyes, a quien le tocó el tema de la situación que viven la parroquia y la serranía y le explicó que a él como obispo le interesa mucho tener una reunión



Obispo de la Diócesis de Aconcagua, Cristian Contreras Molina.

con la gente y con los dirigentes, sin prensa y sin abogados, pues señaló que con buenas palabras se pueden entender como seres humanos, agregando que el alcalde comprometió sus oficios para acercar posiciones y gestionar una reunión.

Finalmente, el Obispo Contreras envió un mensaje a los fieles y a la comunidad católica, en especial de

Rinconada de Silva y Putaendo, en cuanto a que también oren por que finalmente se pueda conseguir lo que la parroquia está solicitando para resguardar ese hermoso lugar e indicó que «todas las personas que están dirigiendo la serranía, si no son católicos, sean respetuosos del mundo católico».

Patricio Gallardo M.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 26 DE DICIEMBRE

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»	19:00 Documental Naturaleza
12:00 Dibujos Animados	21:00 Arcatel Noticias
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al sur del Mundo	22:10 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:15 GRANDES DOCUMENTALES
14:40 Música en VTV2	00:00 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	00:35 Siempre Juntos (rep)
17:00 Música en VTV2	01:10 Finalización de Transmisión para señal abierta
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	

Con regalos, juegos interactivos, baile y títeres:

Niños de Los Andes celebraron Navidad anticipada

LOS ANDES.- Cerca de 800 niños de la ciudad de Los Andes, vivieron una Navidad adelantada, gracias a las tradicionales actividades de diciembre desarrolladas por la municipalidad, en diferentes sectores de la comuna. El primero de los eventos se realizó los días lunes, martes y miércoles de la semana pasada en la piscina América, con la participación de los pequeños de las juntas de vecinos

del Portal Nevado, Barrio La Concepción, Riecillo y Terraplén. En la ocasión, el municipio entregó golosinas y juguetes.

El jueves y viernes, en tanto, la Navidad se trasladó a los barrios, con juegos interactivos, baile, títeres, pintura caritas y la visita del viejito pascuero a los sectores de Alto Aconcagua, Portal Juncal, Portal Arunco y María Paula.

Estos eventos se sumaron a la entrega de juguetes y golosinas realizada a 84

juntas de vecinos de la comuna en el Parque Urbano. La inversión para tales efectos alcanzó los 20 millones de pesos, financiados con recursos municipales. En total 6.000 niños andinos se vieron favorecidos.

Finalmente, el calendario de actividades organizado por el municipio para esta época del año, culminará la noche del próximo 31 de diciembre, con el festival de fuegos artificiales lanzados desde el Cerro de La Virgen.



A NADAR.- Peques y grandecitos disfrutaron con alegría de un buen chapuzón en la piscina América, les acompañó el Alcalde Navarro.

95.1 FM

RADIO 10

En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

A humilde campesino en Calle Juan Rozas:

Por ventana de humilde mediagua le roban cilindro de gas recién comprado

PUTAENDO.- Un vecino de Calle Juan Rozas, denunció haber sido víctima de un robo luego que forzarán una ventana de su mediagua desde donde le sustrajeron un cilindro de gas de 15 kilos recién comprado. **Segundo Madrid Ríos**, al llegar él a su vivien-

da ubicada en Calle Juan Rozas, se percató que la ventana de su mediagua estaba colgando y luego verificó que le habían robado un cilindro de gas de 15 kilos, el cual había comprado recientemente, agregando que no es primera vez que es víctima de un robo y que ya en

otras ocasiones le dañaron la puerta de acceso a su mediagua, desde donde le sustrajeron algunas especies, entre ellas ropa.

Bastante molesto, Madrid Ríos señaló que sabe que el autor del robo reside en una conocida población de Putaendo y confirmó que



NO PERDONAN.- Segundo Madrid muestra a Diario El Trabajo el lugar de donde le robaron un cilindro de gas de 15 kilos recién comprado.



CONOCE AL LADRÓN.- Bastante molesto, Madrid Ríos señaló que sabe que el autor del robo reside en una conocida población de Putaendo

realizó la denuncia correspondiente ante Carabineros y adelantó que de todas formas por sus propios medios tratará de recuperar su cilindro de gas e indicó que no teme enfrentar al autor del robo, el cual aseguró tener plenamente identificado.

Este vecino dijo que decidió hacer esto público y que está consciente que más de alguien lo va a discriminar por su pasado y por sus antecedentes penales, pero agregó que hoy trabaja honradamente para ganarse el dinero y

que por lo mismo decidió denunciar esto para que no siga ocurriendo y reiteró que hará lo imposible para recuperar su cilindro de gas, una chaqueta que también le robaron y enfrentar al autor del robo.

Patricio Gallardo M.

Menores de edad roban en camioneta estacionada en el centro

LOS ANDES.- Dos menores de edad, uno de ellos con nutrido prontuario policial, fueron detenidos tras

perpetrar el robo de especies desde el interior de una camioneta estacionada en el centro de Los Andes. Cerca de las 18:45 horas del lunes, los dos delincuentes juveniles se acercaron hasta la camioneta marca Kia que estaba estacionada en Calle Tres Carrera frente al número 335 y aprovechando que tenía un poco abierto el vidrio de la puerta del conductor, hicieron fuerza para bajarlo e introducir sus manos al interior sustrayendo un par de zapatillas marca Nike y dos bóxer.

Sin embargo, los delincuentes no se dieron cuenta que la dueña del vehículo estaba parada frente a la puerta del copiloto esperando el regreso de su esposo

que había ido a comprar una carnicería cercana. La mujer increpó a los delincuentes y estos se dieron a la fuga con las especies en su poder por Calle Maipú en dirección al norte. La afectada comenzó a seguir a los delincuentes, mientras llamaba a Carabineros entregando las características físicas de los ladrones.

Ello posibilitó que minutos después la policía lograra ubicar y detener a los antisociales en el Servicenro Petrobras de Avenida Argentina, recuperando de paso las especies robadas. Los delincuentes fueron identificados como J.M.T.S., de 15 años, con antecedentes por Hurto y W.A.M.M., de 17, con dos



El sobrino del 'Loco Mario' (De polera negra) tiene un nutrido prontuario policial.

condenas a su haber por Hurto y Robo con intimidación. Este último joven es sobrino del temido delincuente apodado como El Loco Mario'.

Los dos menores pasaron a control de detención en el Tribunal de Garantía de Los Andes, siendo reque-

ridos por el delito de Robo en bienes nacionales de uso público. El Fiscal Alberto Gertosio pidió una pena de 61 días de Libertad asistida si aceptan su responsabilidad en los hechos, por lo cual se fijó una nueva audiencia para llevar adelante el procedimiento.



¿Quiere dar solidez a su marca?

radio CONTEMPORANEA

Radio Carnaval

FM DE LOS Recuerdos 98.7

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Nueva balacera en Villa 250 Años en vísperas de Navidad

Nuevamente se registraron incidentes, afortunadamente sin heridos y de menor gravedad que los ocurridos hace algunas semanas, en Villa 250 Años durante las vísperas de Navidad. La información la entregó la Gobernadora Provincial Patricia Boffa, quien señaló que los problemas se registraron pasadas las 20:00 horas, cuando Carabineros fue alertado sobre un episodio de amenazas de muerte a una vecina del sector poblacional antes mencionado.

Inmediatamente concurrió al lugar personal policial, que a su arribo fue recibido con pedradas por parte de desconocidos, recibiendo algunos golpes producto de ello, un funcionario policial y quien sólo resultó con lesiones de menor consideración. Acto seguido, comenzaron a registrarse algunos disparos en el in-

terior de la población, sin que nadie resultara herido por fortuna.

La Gobernadora Boffa fue informada sobre los hechos registrados de manera inmediata, realizando coordinaciones con Carabineros al mando del Capitán Felipe Maureira, quien dispuso la presencia de mayor cantidad de personal policial en el sector, logrando normalizarse la situación al cabo de una hora, sin que se produjeran detenidos ni nuevos episodios más complejos.

Al interior de la población había molestia en todo caso, ya que dirigentes vecinales tenían programada una actividad navideña, donde se había solicitado a un antiguo poblador que se disfrazara de Viejito Pascuero para celebrar a los niños del sector.

No hay claridad respecto de si esta actividad se pudo llevar a cabo, pues al cierre de esta nota no

fue posible tomar contacto con la conocida dirigente de Fondo Esperanza Pamela Palma. Lo cierto es que en este sector poblacional continúa un clima tenso, el que se acentúa con la presencia policial, por lo que se hace imprescindible adoptar los cursos de acción necesarios para lograr la tranquilidad que merecen los vecinos.

Cabe consignar que el lunes pasado, la Gobernadora Boffa convocó a una reunión con diferentes autoridades a fin de abordar la necesidad de desarrollar un plan de intervención a Villa 250 Años, que no sólo considere acciones desde el punto de vista policial, sino también desde la mirada de la prevención situacional y psicosocial.

La reunión se realizó a propósito de las diferentes situaciones que se han presentado y vincu-



Afortunadamente en esta ocasión no hubo vehículos quemados ni personas heridas, logrando normalizarse la situación en Villa 250 Años.

ladas con hechos delincuenciales, así como al episodio donde una persona murió, dos resultaron heridas, cuatro vehículos fueron quemados y una casa dismantelada.

Se espera que en definitiva estas acciones puedan arrojar buenos resultados, en el entendido que así como en este sector habitan personas que están vinculadas a he-

chos ilícitos, bastante graves algunos, también hay vecinos que son trabajadores de esfuerzo y humildes, que solo quieren una mejor calidad de vida y vivir en paz.



Centro Médico - Odontológico **SE-DENT**

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Sebastián Rambert es el nuevo entrenador del Uní

Una figura que en su etapa como jugador activo fue uno de los goleadores más apetecidos del fútbol argentino y mundial, se convertirá en el nuevo entrenador de Unión San Felipe para la próxima temporada. Se trata de **Sebastián Pascual Rambert**, de 39 años de edad, quien llegará a San Felipe durante la jornada de hoy.

Rambert cuando fue ju-

gador, vistió con éxito las camisetas del Independiente, Boca Juniors, River Plate e Inter de Milán, Real Zaragoza y que como técnico ha tenido una experiencia en el Club Aldosivi (Nacional B de Argentina), asumirá en reemplazo de Gustavo Cisneros, quien dejó al Uní en semifinales de la Copa Chile y con 28 puntos en el torneo de la Primera B.

Iquique será el rival en la Copa Chile

Pero no sólo novedades a nivel de coach tuvo el Uní, debido a que el lunes la ANFP dio a conocer las llaves correspondientes a la ronda de los cuatro mejores de la Copa Chile, en la cual los sanfelipeños deberán dirimir al paso a la final con Deportes Iquique. El primer enfrentamiento se producirá el 29 de enero en el Esta-

dio Municipal de San Felipe, mientras que la vuelta será el 5 de Febrero en Iquique.

HOY LLEGA.- Sebastián Rambert llegará este jueves a San Felipe, para asumir la Dirección Técnica del Uní Uní.



LLEGÓ LA HORA.- El longevo e histórico dirigente del fútbol amateur de San Felipe, será el encargado de la delegación de San Felipe en el próximo Nacional U-13.

‘El Rulo’ Reinoso será Jefe de la Delegación de San Felipe en el Nacional U-13

Luego que la Selección de Fútbol Amateur U-13 de San Felipe consiguiera el título regional de su categoría, el ente rector del balompié aficionado sanfelipeño que encabeza Héctor Guerra, comenzó a trabajar en lo que será la futura incursión del combinado de ‘Ciudad Fuerte y Feliz’ en el Nacional de Rengo.

La clasificación a la cita máxima de los dirigidos de ‘Checho’ López, pusieron fin a largas décadas de ausencia de este tipo de competencias por parte del fút-

bol amateur de San Felipe, por lo que el logro de estos niños dará la posibilidad de que el dirigente Raúl ‘Rulo’ Reinoso cumpla su sueño de ver a un combinado local en un Nacional. «Llevo más de cinco décadas ligado a este deporte y creo que moriré y no veré a San Felipe en un Nacional», dijo hace unos años atrás Reinoso, en una cena de aniversario de la Asociación, palabras que afortunadamente no serán realidad, pues la mesa directiva que encabeza Héctor

Guerra, determinó dar al ‘Rulo’ la responsabilidad de ser el Jefe de la delegación en el Nacional de Rengo.

«Raúl podrá tener defectos, pero lo que nadie puede poner en duda es su gran compromiso con nuestra asociación, él es un tipo que siempre está dispuesto a colaborar de manera desinteresada y como sabemos que el gran sueño de su vida a nivel deportivo era ver a una selección de nuestra ciudad en un Nacional, le daremos como

premio la posibilidad que cumpla su sueño, nadie mejor que él para tomar esta responsabilidad, además que en su persona estarán representados todos los referentes de nuestra asociación», comentó a **El Trabajo Deportivo** ‘Tito’ Guerra, quien la noche del lunes pasado puso en conocimiento a los demás dirigentes la determinación de otorgarle a Raúl Reinoso el cargo de Jefe de la Delegación de San Felipe, en el Torneo Nacional U13 de Rengo.

A Trasandino se le avecinan buenos desafíos

Desafíos complejos, pero al mismo tiempo muy atractivos, aparecen en el horizonte de Trasandino para la próxima temporada. Al reinicio de la segunda parte del torneo de la Segunda División, se sumará el retorno de los andinos al Fútbol Joven de Chile, situación que en el mediano y largo plazo permitirá que ‘El Cóndor’ pueda seguir manteniendo su crecimiento deportivo que se ha hecho patente desde la llegada de Hernán Sáez a su banca técnica. Sáez es un tipo ‘trabajólico’ que no sabe de descanso, por eso no se hace mayores problemas a la hora de responder el teléfono para atender a **El**

Trabajo Deportivo en plena Navidad.

«El 19 jugamos con Iberia, y casi inmediatamente vendrá el turno de los cadetes. Hay que trabajar y entrenar bastante, algo que no es simple, porque no contamos con los lugares para hacerlo», dice al otro lado de la línea telefónica el Profesor Sáez quien a pesar de los problemas, confía en que se podrán superar estos obstáculos para que Trasandino siga creciendo en todos los aspectos.

Mañana en la edición de los viernes de **El Trabajo Deportivo**, nuestros lectores tendrán la posibilidad de conocer

más a fondo las impresiones de este coach que llegó al ‘Tra’ a salvarlo del Descenso y que a base de mucho trabajo y un proyecto bien diseñado ilusiona a la gente de Los Andes, con el regreso de su equipo a la Primera B.

EL HOMBRE.- El estratega está a cargo del todo el desarrollo del ‘Cóndor’ en la parte deportiva. (Foto: Patricio Aguirre)



Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Trate avivar el amor por su pareja. Disfruten la tarde juntos. Si está solo o sola, es muy probable que conozca a su futura pareja. SALUD: No fume en el embarazo y tampoco lo haga frente a sus hijos. DINERO: Trate de ser más aplicado en su trabajo. Lo están observando. COLOR: Café. NÚMERO: 21.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No ande con mentiras diciendo que es una persona sin compromiso. ¿Le gustaría que su pareja hiciera lo mismo?. SALUD: Deje de quejarse tanto. Usted sabe que no es para tanto su dolencia. DINERO: Se le va a presentar una oportunidad laboral. COLOR: Perla. NÚMERO: 45.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No cometa los mismos errores del pasado. Sus dudas y temores solo le acarrearán problemas con su actual pareja. SALUD: Descanse de los condimentos, ají, salsas y del café. DINERO: Trate de aterrizar y de no sacar cuentas alegres. Aún no es tiempo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Sus pensamientos revelan que tiene algunos prejuicios respecto de esa persona en la que usted está interesado. Es mejor que no siga. SALUD: Tome la vida con más calma y alégrese de estar vivo. DINERO: El dinero no cae mágicamente, uno debe ganárselo. COLOR: Negro. NÚMERO: 10.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: La monogamia tiene sus premios. No va a correr riesgos de enfermedades y se verá gratificado por el valor de la fidelidad. SALUD: Abrígue-se más cuando salga a trabajar, ya que sus defensas están un poco bajas. DINERO: Si pretende organizar una fiesta, trate de gastar lo mínimo. CO-LOR: Lila. NÚMERO: 9.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: No se olvide que el romanticismo es parte de la vida en pareja. Que no se pierda el encanto. Mantenga encendida la llama del amor. SALUD: Los problemas domésticos están provocando que su fuerza se acabe. Trate de distraerse un poco. DINERO: Cuidese de los robos. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 17.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: El silencio no es bueno y deteriora la relación. La buena comunicación evita a la larga que los problemas se agraven. Además dinamiza la relación. SALUD: Sus niveles de calcio están bajos, evite problemas a los huesos. DINERO: Haga que su trabajo sea más dinámico. COLOR: Beige. NÚMERO: 35.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Lamentablemente lo que le ocurre ahora no pasa de ser una relación pasajera. Su futuro no está con esa persona. SALUD: Ligeras molestias estomacales producto de su estado nervioso. DINERO: Desgraciadamente los gastos irán en aumento. COLOR: Marrón. NÚMERO: 12.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Recuerde que la felicidad de la pareja depende de la correcta combinación de sexo, amor, pasión, ternura y buena comunicación. SALUD: Cuidado con la mezcla de comida. Problemas al hígado. DINERO: Pague lo que debe antes de seguir pidiendo prestado. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Busque la forma de cautivar a su pareja. Si no la tiene, arréglese y salga a su encuentro. SALUD: Tenga cuidado con los excesos, incluso el de trabajo. DINERO: Se está sobre exigiendo demasiado en su trabajo. Calme sus motores para no correr el riesgo de cometer errores. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Si se encuentra sin pareja, le aviso que cupido le está rondando. Está preparado. SALUD: Se sentirá mejor en la medida que logre controlar su ansiedad por comer. Busque un deporte o pasatiempo. DINERO: Tenga fe que encontrará trabajo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Juéguesela en forma sincera y honesta. No ande con santos tapados ni esconda sus verdaderos sentimientos. SALUD: No haga malas fuerzas. Cuidese a si mismo ya que los demás no lo harán por usted. DI-NERO: Calme su sistema de vida, que solo le hará colapsar. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 11.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador

Fonos 912543 - 512343
San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2º piso - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348

San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

Con villancicos coro de Iglesia Metodista:

Así se vivió la Navidad al aire libre en Llay Llay

El lunes 23 de diciembre y en vísperas de Navidad, se realizó a las 21:00 horas en los jardines de la Municipalidad de Llay Llay, una hermosa presentación de villan-

cicos navideños interpretados por el Coro Polifónico de la Iglesia Metodista Pentecostal de Manuel Montt.

Los transeúntes que a esa hora pasaban por el lu-

gar, ya sea paseando o de compras últimas de Navidad, pudieron disfrutar de este maravilloso recital de villancicos al aire libre, que tuvo una duración de 45 minutos, durante los cuales



CON ALEGRÍA.- Peques y grandes interpretaron con alegría su papel en esta alegre presentación al aire libre.



INTENSA NAVIDAD.- La alegría y espíritu navideño inundó los corazones de los presentes en la vía pública en Llay Llay, durante y después de ser cantados los villancicos por parte del Coro Polifónico de la Iglesia Metodista Pentecostal de Manuel Montt.

se encantó al público presente, quienes además pudieron presenciar la decoración navideña que preparó la Municipalidad para celebrar el nacimiento de

Jesús.

Por su parte, el Alcalde de Llay Llay, Mario Marillanca, dijo que con esta actividad se espera navidad en la Municipalidad,

buscando llegar con el espíritu navideño a cada uno de los habitantes de nuestra comuna, para que pasen una hermosa fiesta familiar en paz y armonía.

FIND NEW ROADS

VENTA DE

Navidad

LAS MEJORES OPORTUNIDADES PARA TENER EL REGALO DE TUS SUEÑOS.

SPARK GT II 1.2 MT LT BT
 DESDE: \$5.140.000 / INCLUYE BONO DE: \$250.000
CON CREDITO GMAC PRECIO DE: \$4.990.000
 INCLUYE BONO DE \$150.000 (3)

CUOTAS DESDE: \$103.456 (2)
CAE: 37,79%
COSTO TOTAL DE CREDITO: \$4.965.888

CRUZE II NB 2.0D MT LS
 DESDE: \$10.190.000 / INCLUYE BONO DE: \$900.000
CON CREDITO GMAC PRECIO DE: \$9.290.000
 INCLUYE BONO DE \$900.000 (3)

CUOTAS DESDE: \$165.694 (2)
CAE: 28,78%
COSTO TOTAL DE CREDITO: \$7.953.312

HASTA 16%⁽¹⁾ DCTO. CON CRÉDITO GMAC

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

www.kovacs.cl

Fotografías corresponden a los modelos: SPARK GT II 1.2 MT LT AC BT y Cruze II NB 2.0D AT LS FULL. Precios válidos desde 06/12/13 hasta 31/12/13. (1) Descuento corresponde a bono de financiamiento de GM por \$750.000 y de GMAC por \$150.000, sólo por compras con crédito GMAC, aplica solo para Cruze II NB 2.0D MT LS. (2) Valor cuota publicado es meramente referencial, sólo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50% a 48 meses para modelos: Spark GT II 1.2 MT LT BT y Cruze II NB 2.0D MT LS. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) SPARK GT II 1.2 MT LT BT incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$50.000, totalizando un bono adicional de \$150.000. Cruze II NB 2.0D MT LS incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$150.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$750.000, totalizando un bono adicional de \$900.000. Bonos efectivo sólo por compras con financiamiento GMAC. Bonos GMAC y bono GM no pueden ser usados por separado. Plazo desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF para modelo: SPARK GT II 1.2 MT LT BT, monto a financiar mayor a 200 UF para modelo: Cruze II NB 2.0D MT. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).